



LEGISLATURA MUNICIPAL DE SAN JUAN  
Oficina de Secretaría  
JUN 16 2020  
RECIBIDO POR: VED  
HORA: 9:14 pm

**PONENCIA PARA LA PRESENTACION DEL PRESUPUESTO RECOMENDADO  
PARA EL AÑO FISCAL 2020-2021  
DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONOMICO Y TURISMO**

17 de junio de 2020

Lcdo. Marco A. Rigau  
Presidente  
Legislatura Municipal de San Juan

Distinguido señor Presidente y demás legisladores y legisladoras:

Comparece ante esta honorable Legislatura Municipal del Municipio Autónomo de San Juan, Luis A. Lara Fontánez, como Asesor y en representación del Departamento de Desarrollo Económico y Turismo. El Código de Desarrollo Económico y Turismo, aprobado por la Ordenanza Número 55, Serie 2012-2013, Capítulo VII, según enmendada, establece la estructura organizacional, deberes, responsabilidades y políticas públicas del Departamento. En términos generales, el Departamento de Desarrollo Económico y Turismo se compone de seis (6) programas, oficinas o divisiones, a saber: Dirección General, Oficina de Empresas Municipales, Área Local de Desarrollo Laboral, Complejo Deportivo Las Américas, Oficina de Turismo y el Centro de Desarrollo Empresarial.

**ORGANIGRAMA – ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA**





## **Departamento Desarrollo Económico y Turismo**

Una mirada panorámica al Departamento nos permite ver las áreas de competencia de cada uno. En Dirección General se planifica, organiza, dirige y coordina todo lo relacionado a la política pública. Se le adscriben: Recursos Humanos, Servicios Generales, Asuntos Legales, Compras y Programa de Incentivos Contributivos.

En Empresas Municipales se administran los estacionamientos municipales, las plazas de mercado de Río Piedras y Santurce, el centro comercial Rafael Hernández, máquinas de expendio, contratos de arrendamiento de propiedades municipales, cafés al aire libre, entre otros.

En el Área Local de Desarrollo Laboral se administran los recursos con fondos federales de la Workforce Innovation and Opportunity Act de 2014 (WIOA), en acuerdo con la Junta Local se establece el Centro de Gestión Única (CGU) que da servicios a jóvenes, adultos, trabajadores desplazados, patronos y proveedores de servicio, en coordinación con el Departamento del Trabajo y Recursos Humanos y otra serie de entidades públicas y sin fines de lucro. En el CGU se ofrecen servicios de consejería, entrevistas, pruebas ocupacionales, búsqueda de empleo, programas empresariales, entre muchos otros.

En el Complejo Deportivo Las Américas, se coordinan y administran las facilidades deportivas y recreativas del Estadio Municipal Hiram Bithorn, Coliseo Roberto Clemente, Coliseo Pedrín Zorrilla (sede de Los Cangrejitos y del gimnasio) y el Anfiteatro Tito Puente. Definitivamente estas obras constituyen un valor histórico y cultural de nuestro pueblo por su significado a través del tiempo.

En la Oficina de Turismo se administran y operan los centros de información turística ubicados en la Casa Alcaldía, Plaza de la Barandilla, Plaza San José, antiguo Baños Públicos en las inmediaciones del Teatro Tapia, y Casa Ashford.



**Departamento Desarrollo Económico y Turismo**

En el Centro de Desarrollo Empresarial se administran fondos provenientes del Community Development Block Grant (CDBG) que permite ofrecer orientaciones sobre empresarismo y asistencia técnica para la presentación de propuestas para el desarrollo de pequeños negocios para personas de ingresos bajos y moderados.

Este año ha presentado un reto grande en el desempeño de nuestra labor, los terremotos y subsiguientes réplicas desde enero provocaron un cierre de operaciones durante unas semanas. A raíz de la emergencia provocada por el COVID-19, desde mediados de marzo y al presente, el cierre de operaciones gubernamentales, la orden de confinamiento domiciliario (lockdown) y el toque de queda, han reducido considerablemente la generación de ingresos en el Departamento, toda vez que se vieron canceladas todas las actividades recreo-deportivas, artísticas y culturales que nutren al Complejo Las Américas. Asimismo, las de trabajo y recreación, actividad comercial y familiar que abona al uso de los estacionamientos. Las plazas de mercado, aunque se mantienen abiertas ha sido en forma gradual que han reiniciado operaciones y muchos de sus ocupantes y operadores estuvieron cerrados por muchas semanas. La actividad turística ha sido la que más se ha afectado con ninguna afluencia de turistas y visitantes del exterior e interior.

Reconocemos que el Complejo Las Américas está sirviendo de sede a la iniciativa de preparar y distribuir desde allí alimentos a miles de ciudadanos que lo necesitan mediante la operación Estamos Contigo. El Centro de Gestión Única se ha mantenido ofreciendo servicios remotos de seguimiento y orientación a participantes, patronos y proveedores de servicio. Y la gente nos ha seguido visitando en las plazas de mercado de Río Piedras y Santurce. Ahora estamos próximos al proceso de reapertura por fases y, como todo el país, adaptándonos a la nueva realidad laboral y de servicio, conviviendo con el COVID-19. Así iniciaremos el nuevo año fiscal, retomando, paso a paso, pero con mucha voluntad, la nueva normalidad.



**Departamento Desarrollo Económico y Turismo**

En términos generales, los logros más significativos son los siguientes:  
Área Local de Desarrollo Laboral (WIOA)

**ACTIVIDADES PROGRAMATICAS 1 julio 2019 a 15 de junio 2020**

<b>Descripción</b>	<b>Cantidad</b>
Visitas al CGU	5,065
Ofertas disponibles	1,448
Clientes que obtuvieron servicio de auto gestión para la búsqueda de empleo	254
Servicio de Carrera No Asistido	2,666
Talleres	175
Cuentas Individuales	60
Microempresas	18
Servicio Respuesta Rápida	3
Orientación a Patronos	119
Patronos con Propuestas	21
Reclutamiento Sector Privado	24
Adiestramientos en el empleo (OJT)	37
Internados	17
Experiencia de Trabajo	4
Empleo Transicional	12
Escuela Alternativa Adultos y Desplazados	18
Escuela Alternativa Jóvenes	8
Reclutamiento Sector Privado	24
Participaciones Actividades Comunitarias	30
Colocaciones empleo directo	85
Colocaciones empleo no subsidiado	104



**Departamento Desarrollo Económico y Turismo**

**Durante el Periodo "lock down"**

Descripción	Cantidad
Servicios a Participantes y Patronos a través de llamadas telefónicas	1,454
Pagos a Participantes y Proveedores a través de correo	584
Servicio a Empleados a través de llamadas y correo electrónico	280
Contratos y Enmiendas a Contratos	36
Mantuvimos Participantes activos en Talleres Remotos	57
Mantuvimos Participantes en Cuentas Individuales Remotas	56
Nuevos Nombramientos en Cuentas Individuales de forma remota	4
Seguimiento a Participantes para medidas ejecución de manera remota	140

**CONTRATOS PARA ACTIVIDADES DE PATRONOS AÑO PROGRAMA 2019-2020**

Año Programa	Contratos Actividades Patronos	Total
2019-2020	17	\$ 711,306.54
2019-2020	En proceso 4	\$ 413,092.16

La asignación presupuestaria para el año 2020-2021 es de \$15,309,759, de los cuales \$8,861,981 provienen del Fondo Ordinario, \$6,056,985 de WIOA y \$390,793 de CDBG Title I. Esta asignación nos permitirá desarrollar los trabajos y alcanzar las metas propuestas para ese año fiscal, entendiendo que se ha tomado en cuenta todo lo necesario para continuar brindando nuestros servicios en beneficio de la gente que lo requiere y merece.



Estado Libre Asociado de Puerto Rico - Municipio Autónomo de San Juan

**Departamento Desarrollo Económico y Turismo**

Nuestro agradecimiento a los compañeros Yaritza Rosa Pérez, Directora de Empresas Municipales, Iraida Hornedo Camacho, Directora del Área Local de Desarrollo Laboral, Carlos Marín López, Director del Complejo Deportivo Las Américas, Marisol Vélez Bonilla, Supervisora de Turismo, Edgardo Cruz Reyes, Gerente del Centro de Desarrollo Empresarial, Manuel Cruz Soto, Oficial Ejecutivo de Dirección General y a través de ellos a los compañeros y las compañeras que a diario hacen posible que el Departamento de Desarrollo Económico y Turismo cumpla con los deberes y responsabilidades que tiene asignados.

Reciban nuestro agradecimiento por la atención y colaboración.

  
Luis A. Lara Fontáñez  
Asesor